Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Vaidas, y sobre si auian de exibir en
en poder del actual, y en su vista
Diuersos Autos se obviere en todo y por
La orden del Sor Intendente, y que se
à Requeria à Dn. Pedro Lencina, que
Lo apercibimiento impuesto. Cumplo
lo que se le ha mandado respecto de
mas lo presente no auer presentado
Cuentas de las partidas Glosadas, y
se ponga Testimonio de la Cuenta de pago
Dos por Cierto à la Buelta del Libram
y En esta Conformidad se Concluio el
Cauildo, que firmaron Sus Mrs. que
Lee
Doctor D. Antonio Cieto
de Villegas

Pedro Perez Ximenez

Dn Vizente Lozano y Catalan

D. Ant. Thomas Pellon

Dn Cayetano Martinez

Dn Bartholome Jimenez Cortes

Juan